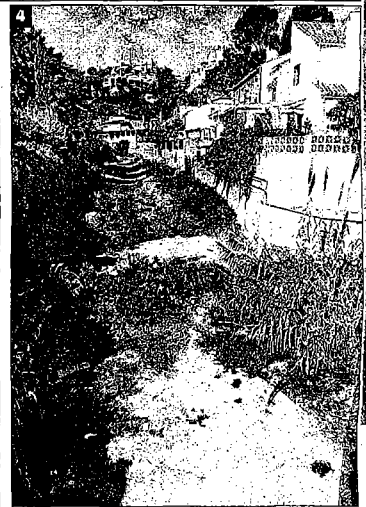
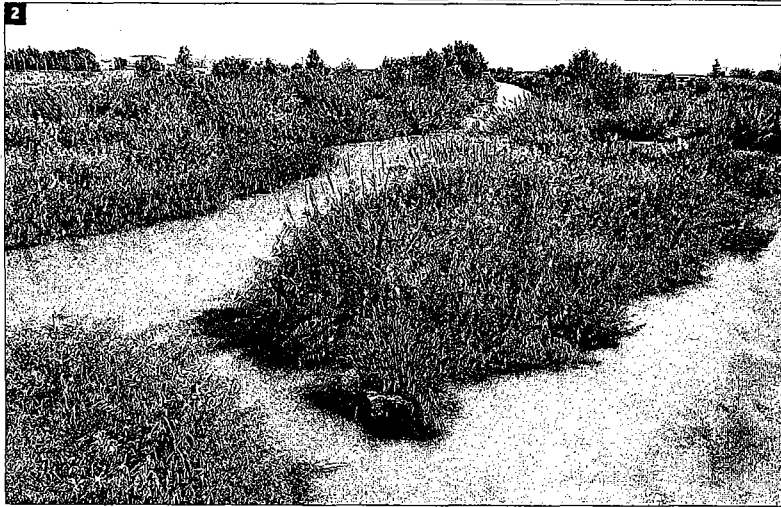


MÁLAGA



La limpieza de los arroyos de Málaga se queda a medias antes de las lluvias

► El Ayuntamiento retira la basura de los cauces y reclama a la Junta que se ocupe de la maleza

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguelFerrary

■ El debate sobre quién tiene que limpiar los arroyos es habitual todos los años por esta época, cuando se acerca la época de lluvia y se acrecienta el riesgo de que una tromba de agua provoque que se desborden. Málaga cuenta con 90 cauces de arroyos, algunos encauzados, otros embovedados y los hay naturales. Esta variedad dificulta las labores de limpieza, que se han cumplido sólo en parte cuando ya estamos en pleno otoño.

El Ayuntamiento de Málaga ha cerrado ya los trabajos de recogida de basura en los arroyos de la ciudad, una labor de la que habitualmente se encarga todos los años. En este ejercicio ha gastado unos 38.000 euros de los 60.000 eu-

ros presupuestados, tras la rebaja ofrecida por la empresa que ha asumido los trabajos.

Los trabajos municipales, sin embargo, se han centrado únicamente en la retirada de la basura en los tramos urbanos, cumpliendo exclusivamente con las competencias que le concede la Junta de Andalucía. Queda el desbroce de la maleza que suele crecer en estos cauces, así como la retirada de piedras y tierra para que los arroyos no pierdan capacidad de desagüe ante una riada.

Precisamente ahí radica parte del problema de estas labores. La línea final de la interpretación de las competencias entra en el debate con la Junta de Andalucía, que argumenta que su responsabilidad es la limpieza de las cabeceras y desembocaduras de los arroyos, mientras que el trazado

El decreto de la Junta de 2002 especifica que el ayuntamiento limpia los residuos arrojados al cauce en el tramo urbano

La falta de presupuestos ha limitado la acción municipal a su responsabilidad estricta y dificulta la acción de la Junta

urbano es municipal. Lo que no queda claro es la responsabilidad sobre la maleza, una de las principales causas de que los arroyos se desborden al perder capacidad de desagüe y provocar tapones de materiales en una riada.

El Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones, aprobado en 2002 por decreto de la Junta y que regula esta actividad, establece literalmente: «Corresponde a los

municipios la recogida de los residuos sólidos arrojados a los cauces públicos en tramos urbanos». La lectura de este artículo del decreto de la Junta de Andalucía parece despejar todas las dudas, pese a que la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que las labores de Protección Civil correspondan a los municipios.

Esto deja claro que el Ayuntamiento de Málaga se debe centrar exclusivamente en recoger la basura vertida en estos cauces, mientras que la Consejería de Medio Ambiente debe asumir el mantenimiento de los arroyos con la retirada de maleza y depósitos de tierra.

Falta dinero

El problema de fondo es el habitual durante los últimos años. Fal-

LIMPIEZA

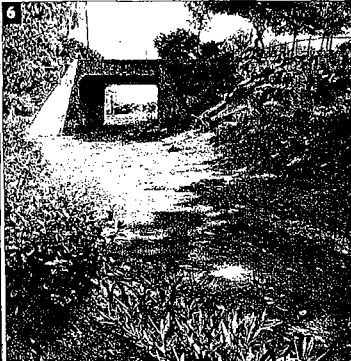
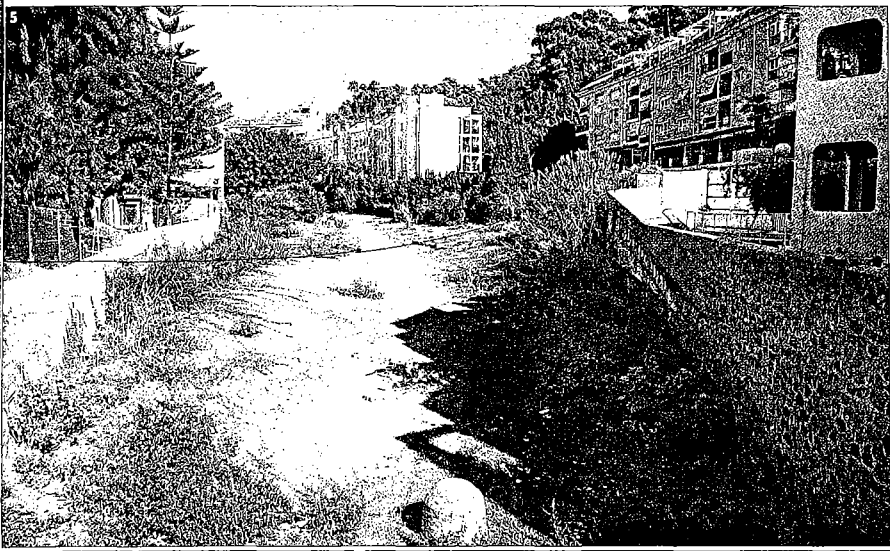
Acción vecinal en el Jaboneros

► La asociación ecologista Aulaga y vecinos de El Palo y Pedregalejo hicieron una limpieza reivindicativa del cauce del Arroyo Jaboneros el pasado 23 de septiembre, con idea de reclamar a las administraciones que actuaran con contundencia en tratar los cauces y reducir la basura y maleza acumulada durante el año. Estos voluntarios retiraron una gran cantidad de residuos, una parte de los cuales son del Mercadillo de El Palo.

ta dinero. Durante la época de bonanza, el Ayuntamiento de Málaga llegó a contratar la limpieza de los arroyos con presupuestos que rondaban los 90.000 euros y sólo para actuar en un tercio de ellos, en concreto sólo aquellos que Protección Civil determinaba.

Ahora, con la crisis, el presupuesto de licitación era de 60.000 euros, para el ámbito de los 90 cauces de la ciudad y, además, inclu-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► **RADIOGRAFÍA ACTUAL DEL ESTADO** que presentan los diferentes arroyos de la ciudad. **1** Vista del arroyo de Las Cañas en su paso por el Cortijo de Torres, a apenas unos metros de distancia del recinto ferial de Málaga. © GREGORIO TORRES **2** Detalle del cauce del río Guadalhorce desde el puente de La Azucarera. © G. TORRES **3** Perspectiva del arroyo Galica, en las inmediaciones de playa Virginia, al final de la barriada de El Palo. © G. TORRES **4** Arroyo de La Caleta, perteneciente a la cuenca este de la ciudad y situado junto a la actual sede de la Subdelegación del Gobierno en Málaga. © G. TORRES **5** Otro perfil de los terrenos. © G. TORRES **6** Imagen del arroyo Del Cuarto, que se enclava en la parcela de la Granja Suárez. © G. TORRES **7** Arroyo Galica. © G. TORRES

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

yendo una rebaja del 37% del presupuesto a propuesta de la empresa finalmente adjudicataria.

Esta caída del presupuesto obliga al Ayuntamiento a centrarse en sus responsabilidades y no llegar a realizar una limpieza más a fondo como en años anteriores, en los que incluso acometía el desbroce de los cauces. Esto liberó a la Consejería de Medio Ambiente de una parte de sus competencias, que ahora le cuesta asumir por su, también, falta de fondos.

No obstante, eso no quiere decir que la Consejería de Medio Ambiente se haya mantenido de brazos cruzados. El propio delegado de Medio Ambiente en Málaga, Javier Carnero, recordó hace unos días que la Junta de Andalucía ha invertido 2,8 millones de euros en obras de limpieza de cauces y mejora de infraestructuras hidráulicas en toda la provincia. De esta inversión, una parte se destinó para el arreglo de las cabezeras de 31 arroyos en la capital y diversas actuaciones de limpieza y acondicionamiento de los arroyos por cinco polígonos industriales de Málaga, como son Guadalhorce, La Huertecilla, El

ARROYOS DE MÁLAGA CAPITAL

CUENCA DEL GUADALHORCE (38 CAUCES)

ARROYOS: Bienquerido, El Retiro, Cañada de la Calera, Cañada de Ceuta, Monsálvez, San Julián, Río Guadalhorce, Cotilla, Maqueda, De Canto, De Rojas, Lira, Rebanadilla, Uñas de Gato, Colmenarejo, Las Yeguas, Jurado, Río Campanillas, Boticario, Buenavista, Arias, Merino, España, Jimena, Salas, Las Morillas, Culebra, La Salud, El Tomillar, La Palma, Roldán, Atabalero, Atabalero, Lillo, Pío, Teatinos, Las Cañas, Dos Hermanas.

CUENCA DEL GUADALMEDINA (24 CAUCES)

ARROYOS: Carlinda, El Cuarto, Tejares, Los Ángeles, La Burra, La Palmilla, La Palma, Bodorín, La Virreina, Medellín, Los Pescadores, Río Guadalmedina, Hondo, Don Ventura, Pastelero, Sastre, Huerta Nueva, La Huerta, Cambrones, Quintana, Aceitero, Cementerio, Seminario, Barcenillas.

CUENCA ESTE (28 CAUCES)

ARROYOS: Cañada de los Ingleses, La Manía, Tasara, Toquero, Quirosa, Mayorazgo, La Caleta, Carnicero, Granadinos, Del Café, Morlaco, Cerrado de Calderón, Varadero, Los Pilonos, El Polvorín, Jaboneros, Lagarillo, San Antón, El Palo, Wittemberg, El Barco, Gállica, El Candado, Jarazmín, Villazo, Pocaría, Ollas, Totalán.

Viso, Pérez Texeira y Alameda.

Estudio de Protección Civil

La limpieza de los arroyos se acomete usando como guía un informe redactado por el departamento municipal de Protección Civil, que revisa los 90 arroyos del término municipal durante la primavera, con idea de que en verano se contraten los trabajos de limpieza y se acometan en septiembre.

Esta labor se centra especialmente en aquellos arroyos que no están embovedados, en los que hay que reparar todo el cauce a su paso por el núcleo urbano. En los que fueron desviados y discurren por el subsuelo de la ciudad la revisión se ocupa de las bocas de entrada del túnel para el cauce, donde se suele acumular la mayor parte de la basura y, en muchas ocasiones, es usada para dormir por personas sin hogar.

Consigue con La Opinión una sencilla y elegante vajilla y envíanos tu receta

0,10€
Miércoles 30
PLATO POSTRE



Cada domingo, lunes y miércoles una nueva entrega con

La Opinión www.laopiniondemalaga.es **DE MÁLAGA**